



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

25 de septiembre de 2024

Núm. 202

Pág. 1

ÍNDICE

Composición y organización de la Cámara

JUNTA DE PORTAVOCES

031/000010 Composición de la Junta de Portavoces. *Altas y bajas* 2

PERSONAL

299/000003 Personal eventual para la atención de los señores Diputados.

Cese 2

Nombramiento 2

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse
como preguntas para respuesta oral en Comisión 3

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

JUNTA DE PORTAVOCES

031/000010

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de los cambios habidos en la composición de la Junta de Portavoces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

Grupo Parlamentario Republicano
(031/000007)

Portavoces adjuntos:

Baja:

BASSA COLL, Montserrat 19-09-2024

Alta:

SALVADOR I DUCH, Jordi 19-09-2024

PERSONAL

299/000003

Cese

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de septiembre de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Figaredo Álvarez-Sala, con efectos de 19 de septiembre de 2024, de D. Salvador Otamendi Fudio, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario VOX.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

Nombramiento

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de septiembre de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Salvador Otamendi Fudio, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Figaredo Álvarez-Sala, con efectos de 20 de septiembre de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente B para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario VOX.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Presidencia de la Cámara, a solicitud de su autor, ha acordado tener por convertida en pregunta con respuesta oral en Comisión y trasladar, a los efectos del artículo 190.2 del Reglamento, a la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible, la pregunta al Gobierno con respuesta escrita que a continuación se relaciona, así como comunicarlo a dicha Comisión, al Gobierno y al Sr. Diputado preguntante y su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

Núm. expte.: 184/010163.
Núm. registro: 30081.
Autor iniciativa: Rego Candamil, Néstor (GMx).
Objeto iniciativa: Cambio del sistema de indemnizaciones por retrasos en servicios AVE, Avlo, Euromed y Intercity.
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 167, de 24/06/2024.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/000538.